**ASOCIACIÓN TRABAJADORES DEL ESTADO**
**JUNTA INTERNA - ATE CITEDEF**

Juan Bautista De La Salle 4397 – 1603 Villa Martelli - República Argentina
Tel: (54-11) 4709-8100 Int: 1826
e-mail: ate@citedef.gob.ar

Villa Martelli, 11 de Abril de 2022

Al Sr. Ministro de Defensa Licenciado Jorge Enrique Taiana:

En nombre y representación de la Junta Interna de ATE CITEDEF, nos dirigimos por medio de la presente nota y a fin de solicitarle TERMINAR CON LA INEQUIDAD SALARIAL existente hoy día entre compañeras y compañeros del RPIDFA que iniciaron demanda al MINDEF reclamando la incorporación a sus remuneraciones como remunerativos y bonificables los montos que perciben en carácter de Dcto. 1336/05 y sus modificatorios Dcto. 430/09 y como bonificables los montos que se perciben en concepto del Dcto. 210/17 con respecto a las compañeras y compañeros que aún no han iniciado dicho reclamo, para de esta forma evitar seguir teniendo demandas por parte de aquellos que aún no lo han iniciado al reclamo legal y que muchos de ellos o ellas realizan igual tarea pero cobran salarios distintos.

Además le hacemos mención que tanto su Jefe de Gabinete – Doctor Héctor Santiago Mazzei , como la conducción nacional de nuestro SINDICATO, están al tanto de dicho reclamo, esperamos con ansias una pronta solución para de esta manera dignificar los salarios de todas aquellas y aquellos compañeros que hacen honor a la Investigación y Desarrollo para la Defensa.

Sin nada más que agregar lo saludamos muy atentamente.

Secretario General Adjunto
Diego Cagnoni

Secretario General
Alejandro Javier Gallardo

Secretario de Organización y Prensa
Jorge Luis Pique

Secretario Gremial
Dario Yokhdar

Secretaria de Géneros y Derechos humanos
Laura María Dichani

Delegada
María Laura Candido

Delegado
Arturo Vallesp

Delegado
Daniel Rodrigo Fernández